



No. EXPEDIENTE
JDMEL-CCC-CP-2023-0001
No. DOCUMENTO
0001

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las ofertas recibidas para la Contratación de Obras, "Reconstrucción de Caminos Vecinales en La Junta del Distrito Municipal del Limón" REFERENCIA: JDMEL-CCC-CP-2023-0001.

En el Distrito Municipal de El Limón, Provincia Santiago, República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de compras y Contrataciones del Junta del Distrito Municipal El Limón, los señores: Licdo. José Luis Santos Jiménez Director Distrital Licda. Lucia M. Álvarez Suero Tesorera Municipal, Licda. Margarita Francisco Cabrera Consultora Jurídica, Loly Dolka Ventura Director de Planificación, María V. Jiménez Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la "Reconstrucción de Caminos Vecinales en La Junta del Distrito Municipal del Limón" REFERENCIA: JDMEL-CCC-CP-2023-0001.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El Comité de Compras y Contrataciones del Junta del Distrito Municipal El Limón, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el proceso de "Reconstrucción de Caminos Vecinales en La Junta del Distrito Municipal del Limón " REFERENCIA: JDMEL-CCC-CP-2023-0001.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPARACION DE PRECIOS** y en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No.340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: Wanda infante, Riqueiny Suero y Juan Carlos Jiménez para que asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Junta del Distrito Municipal El Limón.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

José Luis Santos
Licdo. José Luis Santos Jiménez
Alcalde Municipal
presidente del Comité de Compras



Lucia M. Alvarez
Licda. Lucia M. Álvarez Suero
Tesorera Municipal
Miembro



Margarita Francisco
Licda. Margarita Francisco Cabrera
Consultora Jurídica
Miembro

Loly D.V.C
LoLy Dolka Ventura
Directora de Planificación
Miembro

Maria V. Jiménez
María V. Jiménez
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro